



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 8

## GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

## OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

## CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

ACTA NÚMERO:

131

FECHA:

21 de septiembre del  
2020

HORA DE

INICIO:8:00am

HORA DE

FINALIZACIÓN:05:00pm

LUGAR:

Secretaría Jurídica y de Contratación.

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

SI

NO X

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la resolución Nro.084 del 16 de enero de 2018, realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, correspondiente al Primer Cuatrimestre Vigencia 2020.

## ASISTENTES A LA REUNIÓN

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Jefe de Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Profesional Universitaria-Abogada	Angélica María Zuluaga Lozano	Oficina de Control Interno de Gestión

## AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación correspondiente al Primer Cuatrimestre Vigencia 2020, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 084 del 16 de enero de 2018, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedo dispuesto en el oficio S.J.30.136.01-00734 septiembre 11 de 2020, presentado por la Secretaría Jurídica y de Contratación el 14 de septiembre del 2020 a las 9:24 am.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-Oficina Control Interno de Gestión.
2	La Secretaría Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaría durante la vigencia 2020.	José Duvan Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-Oficina Control Interno de Gestión.

## DESARROLLO TEMATICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los indicadores de gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizo la solicitud del reporte de los indicadores de gestión 1er

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 8

cuatrimestre vigencia 2020 mediante circular Nro. 000363 de fecha 13 de mayo de 2020. De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información referente a los indicadores de gestión 1er cuatrimestre 2020, se recibe oficio por parte de la Secretaría Jurídica y de Contratación mediante oficio S.J.30.136.01-00734 septiembre 11 de 2020.

Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.

A continuación se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

#### INDICADOR Nro. 1:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA)

**Objetivo del Indicador:** Medir el cumplimiento de la gestión contractual.

11 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados /11 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación \*100

**Cumplimiento: 90%**

#### ANÁLISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

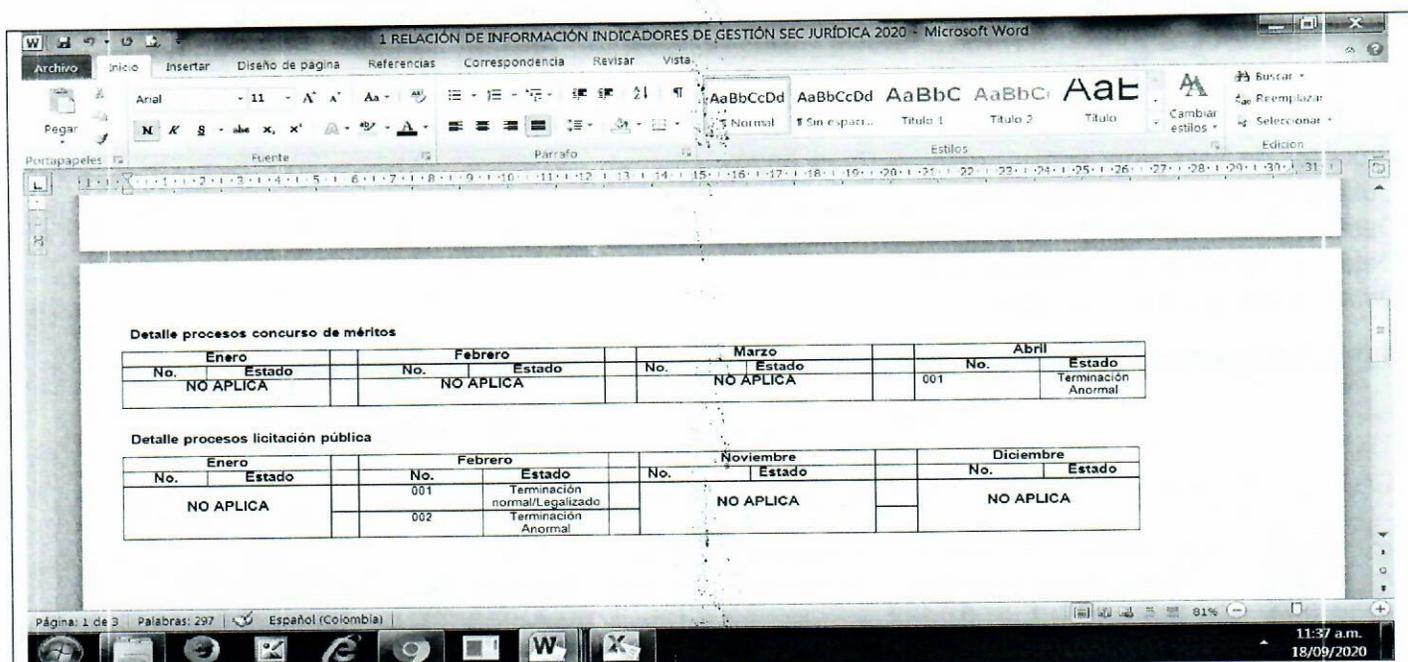
Se pudo evidenciar el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al 30 de abril fue de un 90% en la meta vigencia y meta objetivo.

De igual manera se puede evidenciar reporte del SECOP I y SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado (Anexo resultado de la consulta de manera física). Los procesos en estado adjudicado, celebrado y liquidado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y descartados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word de manera física y medio magnético).

A continuación se evidencia la relación de información indicadores de gestión secretaria jurídica y de contratación:



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 8



#### INDICADOR Nro.2:

**Nombre del Indicador:** PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

**Objetivo del indicador:** Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición

6 derechos de petición con respuesta en termino / 6 de derechos de petición recibidos \*100

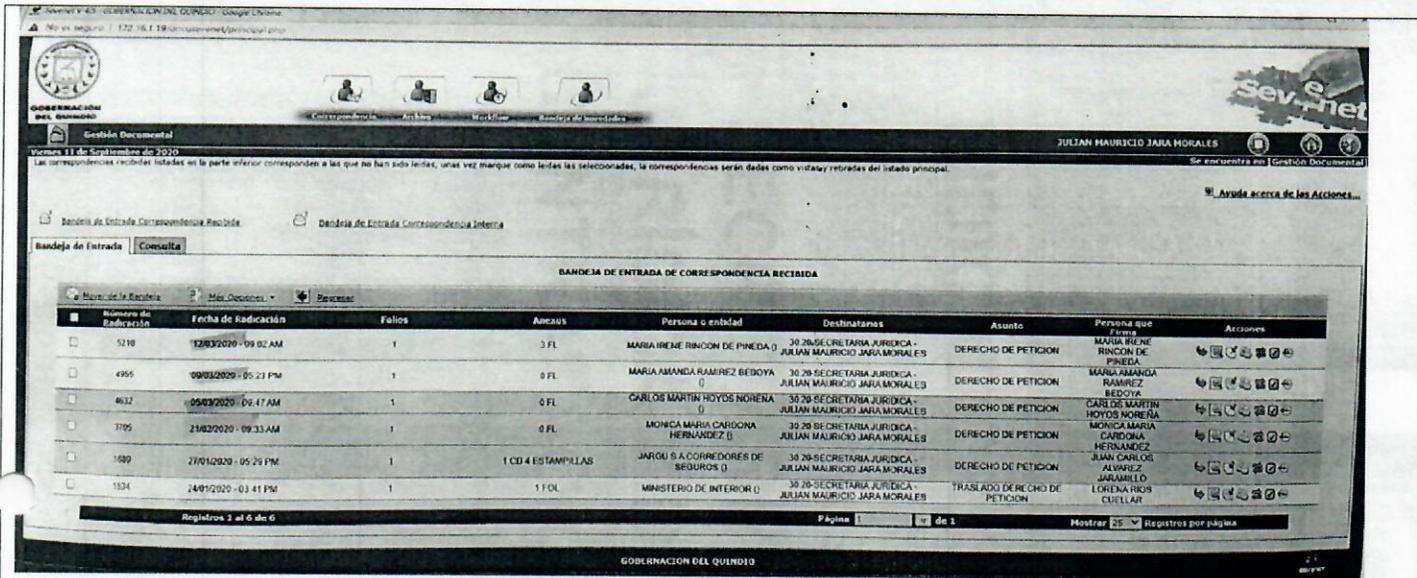
**Cumplimiento: 100%**

#### ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar el cumplimiento del presente indicador ya que se encuentra en un 100%. Los soportes del trámite de los derechos de petición reposan en el archivo de gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación. En lo que respecta al mes de abril de 2020, en el aplicativo SEVENET no se refleja reporte de derechos de petición toda vez que con ocasión a la pandemia del COVID 19, no se recepcionaron documentos por la oficina de gestión documental. Se anexa reporte del SEVENET.

Se pudo evidenciar de igual manera el porcentaje de respuestas a derechos de petición al 30 de abril fue de un 100% de acuerdo a la meta vigencia y meta objetivo.

	FORMATO:	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 8



Numero de Radicación	Fecha de Radicación	Folios	Casos	Persona o entidad	Destinatarios	Asunto	Persona que firmo	Acciones
5218	12/03/2020 - 09:02 AM	1	3 FL	MARIA IRENE RINCON DE PINEDA ()	30-28 SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JARA MORALES	DERECHO DE PETICION	MARIA IRENE RINCON DE PINEDA	[Icons]
4995	09/03/2020 - 05:23 PM	1	0 FL	MARIA AMANDA RAMIREZ BEDOYA ()	30-28 SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JARA MORALES	DERECHO DE PETICION	MARIA AMANDA RAMIREZ BEDOYA	[Icons]
4632	05/03/2020 - 09:47 AM	1	0 FL	CARLOS MARTIN HOYOS NOREÑA ()	30-28 SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JARA MORALES	DERECHO DE PETICION	CARLOS MARTIN HOYOS NOREÑA	[Icons]
3705	23/02/2020 - 09:33 AM	1	0 FL	MONICA MARIA CARDONA HERNANDEZ ()	30-28 SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JARA MORALES	DERECHO DE PETICION	MONICA MARIA CARDONA HERNANDEZ	[Icons]
1589	27/01/2020 - 05:29 PM	1	1 CD 4 ESTAMPILLAS	JAROU S A CORREDORES DE SEGUROS ()	30-28 SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JARA MORALES	DERECHO DE PETICION	JUAN CARLOS ALVAREZ JARAMILLO	[Icons]
1534	24/01/2020 - 03:41 PM	1	1 FOI	MINISTERIO DE INTERIOR ()	30-28 SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JARA MORALES	TRASLADO DE DERECHO DE PETICION	LORENA ROS CUELLAR	[Icons]

### INDICADOR Nro.3:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS

**Objetivo del indicador:** Permite medir el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios

131 autos de revisión emitidos / 131 actos administrativos municipales recibidos para revisión \*100

**Cumplimiento:** 100%

### ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que en el Primer Cuatrimestre de la vigencia 2020 con corte a 30 de Abril, la meta vigencia y meta objetivo obtuvo un cumplimiento de 100%.

NOTA: El archivo de autos de revisión emitidos en el primer cuatrimestre de la vigencia 2020 reposan en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, y de forma física, en el cual se detalla el número y fecha del auto; entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan auto en medio magnético.

Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomó como base el formato en Excel



FORMATO

Código: F-CIG-03

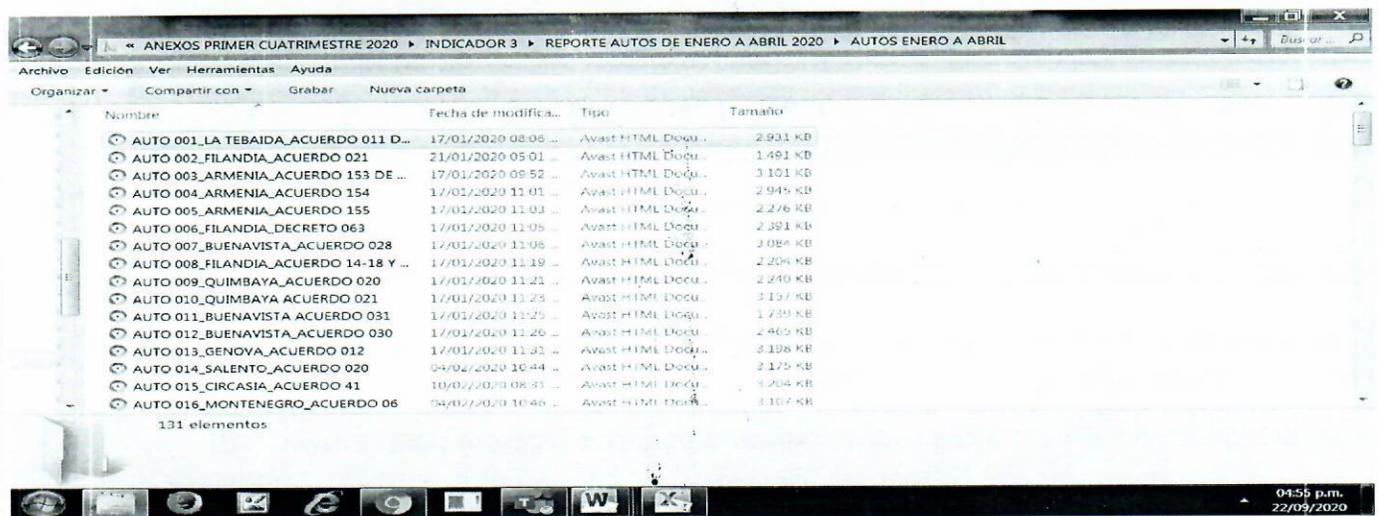
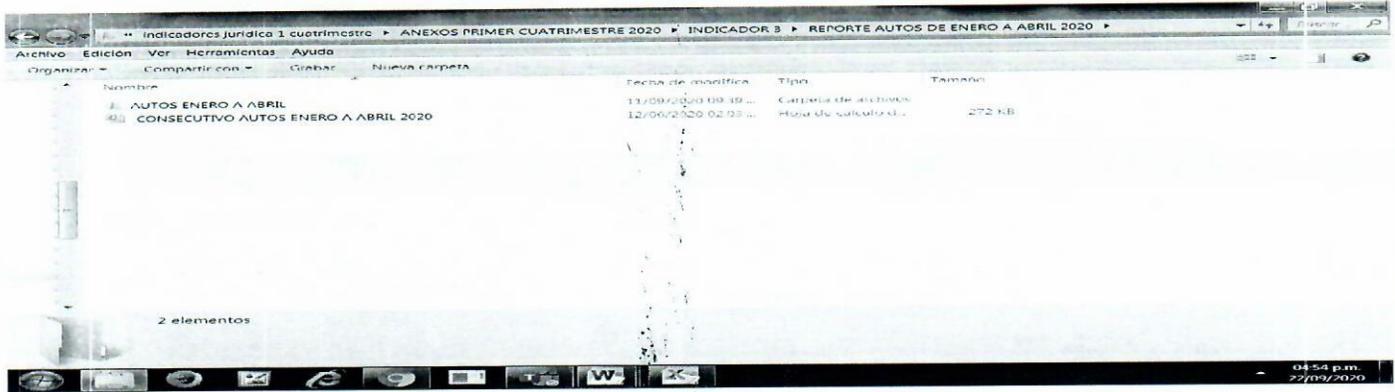
Acta de reunión

Versión: 04

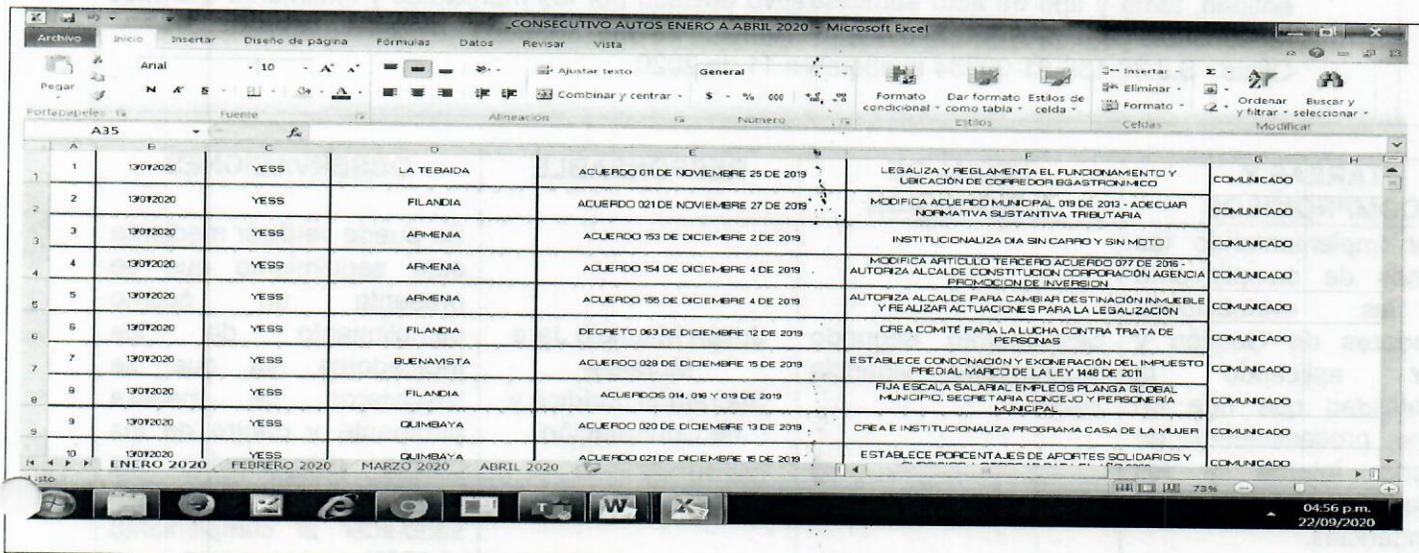
Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 8

antes mencionado, de los cuales se restan los "AUTOS DE OBSERVACIÓN" ya que a estos se les asigna número en el mismo consecutivo. Igualmente se restan los números anulados.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 8



### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria. De estas se realizó una revisión y análisis a los indicadores de gestión los cuales establecieron un cumplimiento sobresaliente.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al primer cuatrimestre vigencia 2020 de la Secretaría Jurídica y de Contratación presentan un óptimo cumplimiento, ya que se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al primer cuatrimestre vigencia 2020.

### EVIDENCIAS Y ANEXOS

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	<p>Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión 1er cuatrimestre de la Secretaría Jurídica y de Contratación vigencia 2020 en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor:</p> <p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas técnicas aplicación de indicadores en formato Excel (En medio magnético y físico).</li> <li>• Indicador 1: Se anexa reporte del SECOP I y SECOP II para las diferentes modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada, concurso mérito y licitación pública) en formato PDF, en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado, celebrado y liquidado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente y descartados son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).</li> </ul>



FORMATO

Código: F-CIG-03

## Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 8

- Indicador 2: Se anexa reporte del SEVENET.
- Indicador 3: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel e impresas, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y finalmente abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan autos en medio magnéticos.
- Oficio S.J.30.136.01-00734 septiembre 11 de 2020.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir implementando las acciones de cumplimiento en las evaluaciones Indicadores de Gestión y seguir aplicando la normatividad que rige en materia, procedimientos de auditoria interna y los criterios de evaluación por dependencias.	Seguimiento segundo cuatrimestre vigencia 2020	Julián Mauricio Jara Morales- Secretario Jurídica y de Contratación.	Se puede verificar mediante este seguimiento que se presenta un óptimo cumplimiento de los Indicadores, ya que se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevan a satisfacer el cumplimiento al 100%.

## FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG